

PRESENTACIÓN

Marcos Peña Pinto

Presidente del Consejo Económico y Social

Esta *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España en 2011*, aprobada por el pleno del Consejo Económico y Social el día 23 de mayo de 2012, hace la número diecinueve desde la primera, que aprobó el pleno del CES el 31 de mayo de 1994, y que reflejaba la situación socioeconómica y laboral de España en 1993. La elaboración de la Memoria es un mandato para el CES, emanado del artículo 7.1.5 de la Ley 21/1991, y en el cumplimiento de este mandato podemos hablar de continuidad y de cambios. Continuidad, porque, año tras año el consenso de las organizaciones representadas en el Consejo ha permitido aprobar la Memoria con un amplio respaldo, y también porque el esquema general de la Memoria, sus tres capítulos dedicados al panorama económico, al mercado de trabajo, políticas de empleo y relaciones laborales y a calidad de vida y protección social, se ha mantenido inalterable. Y hablamos de cambio, empezando por el cambio cuantitativo, la Memoria ha pasado de sus 280 páginas de 1993, a las más de 700 de esta última. Y, naturalmente, el cambio no se puede medir solo en volumen, porque se observa una mayor diversificación, especialización y detalle en los contenidos de la Memoria.

Volviendo a la continuidad, esta aparece también en el procedimiento de la elaboración de la Memoria. Se ha mantenido la técnica de iniciar los trabajos a finales del año que va a ser analizado, con la aprobación del índice de contenidos, continúa con las reuniones de trabajo, que en este año se han dividido entre las 18 reuniones de los grupos de trabajo y las doce sesiones (que incluyen seis comparecencias) de la comisión de trabajo. Vaya desde aquí el agradecimiento del presidente del CES al departamento de estudios del Consejo y a los consejeros que han participado en la elaboración de la Memoria, personalizados en el presidente de la comisión, Fernando Valdés y en los ponentes de los distintos capítulos: Esteban Rodríguez Vera, para el I; José de la Cavada, para el II; y José Manuel Morán, para el III.

Es habitual que los capítulos I y II, dedicados a la situación de la economía y del empleo, comiencen con un panorama de la situación internacional y, más en particular, europea. El paso de los años ha ido mostrando que esta introducción va mucho más allá de la erudición, porque cada vez es más difícil interpretar lo que ocurre en España sin conocer lo que está ocurriendo con la economía y el empleo en el mundo y en Europa. Y en este último caso, no hablamos solo de un reflejo en España de la situación en la Unión Europea, sino de la influencia de las decisiones en el ámbito europeo en el caso español.

Las expectativas de una leve recuperación económica en 2011 se vieron frustradas, y aunque las economías emergentes tuvieron un comportamiento sensiblemente mejor al de los tradicionales países desarrollados, también a ellas les llegó la crisis, precisamente por la caída de la demanda que esta ha provocado en las economías desarrolladas. Si analizásemos los términos más utilizados en estos capítulos, “contagio” y “expansión” de la crisis aparecerían de forma destacada, y también aparecerían expresiones como “círculos viciosos”, porque la consolidación fiscal requerida para sanear las economías, también frena las posibilidades de recuperación. Para el CES, las políticas de ajuste fiscal por sí solas, en ausencia de estímulos al crecimiento, llevan a una nueva recesión, en la que, en un clima general de perjuicios, estos se concentran más en los Estados más endeudados, con mayores dificultades para afrontar el pago de su deuda.

Y estas ideas de contagio y circularidad también se aprecian cuando se pasa de la crisis financiera a la económica y de esta a la crisis del euro. En este caso, hablar solo de los efectos económicos directos de esta crisis ya es de por sí preocupante, y lo es aún más en la medida en que muestra las debilidades del proceso de integración monetaria, los desequilibrios macroeconómicos de la Unión y de sus Estados y las carencias de la deseable política económica europea. Carencias de un Presupuesto suficiente y de un Tesoro a nivel comunitario, carencias de mecanismos financieros a largo plazo, como los eurobonos, y también, y en definitiva, carencias institucionales, porque los procesos de toma de decisión se van concentrando en unos pocos países líderes, en perjuicio de las instituciones europeas. Y el daño económico y el daño político se hacen aún más graves cuando con ellos viene el daño en la afeción de los ciudadanos europeos al proyecto político europeo.

Con este panorama, no es difícil imaginar de qué manera la crisis financiera e institucional de la zona euro afecta gravemente a la financiación de la economía española, con unas Administraciones públicas que se ven obligadas a aplicar una política fiscal contractiva del consumo y la demanda y procíclica respecto de una situación de estancamiento económico y muy elevado desempleo.

La intensificación de la austeridad presupuestaria se reflejó en la evolución negativa de la demanda interna. El escaso crecimiento de la economía española se debió en exclusiva a la aportación de la demanda externa, y lo que esto tiene de negativo respecto de la valoración de la situación de la economía española, no puede hacer olvidar la discreta esperanza que supone el buen comportamiento del sector empresarial exportador. Conviene resaltar este dato y también observar con cuidado las características de este sector: empresas de mayor tamaño, empresas con altos niveles de productividad, empresas que utilizan estrategias de diferenciación, especialización y calidad, mostrando así la viabilidad de una competitividad internacional no basada exclusivamente en los menores costes de producción.

Hablamos de crisis de la demanda interna, relacionada con una caída del consumo que, a su vez, se relaciona con la caída del empleo. Pero también hay que anotar los

datos preocupantes de la caída de la formación bruta de capital y de la inversión en bienes de equipo, porque pueden ser indicadores de una infradotación del aparato productivo, que haga más difícil la recuperación, y la haga más frágil.

Dentro de este análisis económico, el CES dedica una atención especial a la situación del sistema financiero y a las dificultades para financiar la recuperación. El CES entiende que, junto a la caída de la demanda interna, la contracción crediticia constituye el segundo gran obstáculo para la recuperación de la actividad empresarial. Nuevamente tenemos que hablar de círculos viciosos, porque los iniciales problemas de liquidez de muchas empresas, sobre todo de pymes, han acabado siendo problemas de solvencia, y esta menor solvencia ha retroalimentado la restricción crediticia. El CES habla de cómo el menor peso de los activos afectados por las hipotecas *subprime* en los balances de las entidades financieras españolas produjo una estimación errónea de la profundidad de la crisis. La principal rémora del sector financiero español sigue siendo su exposición a los activos relacionados con la construcción, y por eso la Memoria del CES reclama una estimación realista de la cantidad de fondos necesarios para alcanzar una capitalización adecuada. Y, en todo caso, se observa que las inyecciones de liquidez a las entidades financieras no han trascendido a la economía real en forma de mayor disponibilidad de financiación.

Además de esta valoración económica global, la expansión sectorial de la crisis, más allá del original foco de la construcción, nos habla de la afectación más profunda por la crisis del conjunto de nuestro aparato productivo. Y esto es negativo por sí y para el momento presente, pero también pensando en la capacidad de regeneración futura de este tejido productivo. Esto es compatible con que, al igual que vimos para el sector exportador, también hay sectores, como el turismo, que muestran un comportamiento más dinámico. El dato es bueno, por lo que muestra de aspectos positivos en el tejido productivo, pero también alerta sobre la necesidad de pensar en un medio y largo plazo en el que una brecha o segmentación en la competitividad de los distintos sectores es una mala señal para el conjunto de la economía.

Desafortunadamente, segmentación es un término que también cabe aplicar en otras dimensiones del análisis económico. Este sería el caso de la dimensión territorial de la economía, en la que la crisis ha traído un retroceso en el proceso de convergencia en crecimiento y en empleo de las comunidades autónomas. Y también sería el caso de la distribución de la renta, en la que la remuneración de los asalariados y la recaudación por impuestos indirectos vuelven a ver reducida su participación en el PIB.

El análisis económico de la Memoria del CES se cierra con el análisis de los ingresos y los gastos públicos, aunque, como hemos visto, esta cuestión aparece frecuentemente a lo largo de este análisis económico. La debilidad de los ingresos públicos, por la caída de las bases fiscales, relacionada a su vez con la caída de la demanda y el empleo, y también con carencias estructurales del sistema tributario español, ha llevado

a que la reducción del déficit se haya logrado fundamentalmente por la reducción del gasto, con una caída de la recaudación por IVA. El CES insiste que se están aplicando unos presupuestos procíclicos, con reducción del gasto y aumento de impuestos, profundizando con ello en la contracción de la demanda, la actividad y el empleo. Y el CES subraya con preocupación los recortes en gastos de capital, por su vinculación con la inversión pública y el impulso del crecimiento, en políticas activas, a pesar de las elevadas cotas de paro, o en I+D+i, por su relación con la competitividad estructural de la economía española.

Al igual que ocurre en el plano económico, el impacto de la crisis en el empleo en Europa es evidente, como igual lo es el diferente comportamiento por países, algo que debe hacer reflexionar sobre el alcance real, en términos de convergencia, de las políticas económicas y de empleo europeas. En todo caso, existen problemas comunes, y el del desempleo juvenil es, sin duda, el más evidente, en lo que tiene de indicador de serios problemas de ajuste entre oferta y demanda en el mercado de trabajo y, especialmente, en lo que tiene de preocupante señal en el ámbito de la inserción social, con sus consiguientes efectos en otros terrenos, incluido el político.

En el caso español, el desempleo juvenil se manifiesta de forma aún más pronunciada, y en este sentido se puede ver también como expresión de lo que podríamos llamar una nueva segmentación en el mercado de trabajo. Estábamos ya acostumbrados a hablar de la segmentación entre personas con y sin empleo y entre personas con empleo estable y con empleo precario, pero aquí podemos hablar de segmentación dentro del propio desempleo, por el paro juvenil, y también por el paro de larga duración. Y también en este caso se puede hablar de problemas profundos, casi estructurales, en el mercado de trabajo, y también de problemas sociales, más amplios, de exclusión. El volumen, la persistencia y la concentración del paro provocan pérdidas de cualificación efectiva, elevan los riesgos de pobreza y generan desafección de la vida ciudadana.

Y sin embargo, el análisis del conjunto de datos referidos al empleo permite alguna reflexión, no optimista, pero que da mayor profundidad a la caracterización del empleo en nuestro mercado de trabajo. Con una tasa de paro similar a la de los años críticos de comienzos de los noventa, la proporción de personas trabajando sobre el total de las de en edad de trabajar, la llamada tasa de empleo, era, en 2011, diez puntos más alta que en la de aquellos años de crisis. El CES considera que este dato habla de la pervivencia, pese a la dureza y duración de la crisis actual y de su expansión por el conjunto de la economía, de un tejido productivo sano, capaz de crecer y generar empleo. Y esta nota positiva lleva a insistir en la crucial importancia de mantener la adecuación de las cualificaciones de los desempleados a las que en el futuro vaya a demandar este tejido productivo.

Conviene insistir en que en las ramas de producción con mejor comportamiento del empleo se observa una creciente componente tecnológica y de innovación, en productos y en procesos productivos, así como una creciente apertura al exterior de su

actividad. Otra vez, la insistencia en las buenas prácticas debe ir acompañada de la alerta sobre segmentación en el tejido productivo. Y otro tanto se podría decir si hablamos del comportamiento del empleo por colectivos: la mejor situación del empleo en colectivos como las mujeres mayores de 50 años o el de categorías con niveles de profesionalidad más especializados, son signos positivos de la capacidad de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y de los efectos de la mejora de la cualificación. Pero también hay que volver a hablar de segmentación cuando quienes no se encuentran entre estos colectivos van teniendo cada vez mayores dificultades de inserción laboral.

En el terreno de la política de empleo, el CES observa, y con preocupación, el bajo peso de las políticas activas dentro del conjunto de estas políticas, y plantea sus dudas sobre la efectividad real para crear empleo de las bonificaciones a la contratación, al mismo tiempo que observa algunos discretos avances en la capacidad de inserción laboral de los programas de formación y recualificación.

Cuando el CES analiza la evolución del sistema de relaciones laborales en el que se interrelacionan la actividad económica empresarial y el empleo, destaca la continuidad del diálogo social en España, incluso durante la crisis. A comienzos de 2011 se obtuvo acuerdo social sobre un tema de la importancia de los sistemas de jubilación, que como es bien sabido incluía el incremento progresivo de la edad de retiro. A comienzos de 2012 el acuerdo social se produjo en el ámbito de la negociación colectiva, con criterios de ordenación de su estructura, en un marco legal que en 2011 evolucionó hacia mayores facilidades para la adaptabilidad y descentralización de la negociación colectiva, y también con criterios de referencia para los crecimientos salariales, en línea de moderación y también de introducción de referentes para la revisión salarial distintos del comportamiento de la inflación. En este sentido, el CES analiza la evolución por debajo de la inflación de los salarios pactados y el incremento menos pronunciado que el de estos salarios que caracterizó a los salarios efectivos. Es este un dato sin duda relevante para el análisis económico global y que habrá que poner en relación con el comportamiento de los agentes sociales en su negociación interconfederal, y también con la dinámica de las relaciones laborales, caracterizada por una baja conflictividad.

Al analizar en la Memoria correspondiente a 2010 los datos e indicadores relativos a calidad de vida y protección social, ya comentamos que a la evidente relación causal entre economía, mercado de trabajo y situación social, se podían añadir interrelaciones en todas las direcciones. Hablábamos entonces de cómo el crecimiento económico influye en el empleo y de cómo también la situación del empleo influye en la actividad empresarial, porque influye en el consumo y en la demanda, como hablamos también de la influencia del ajuste fiscal, necesario para la estabilidad económica, en la ralentización de la reactivación económica. Desafortunadamente, estas tendencias se han confirmado en 2011, y el CES señala cómo el impacto social de la crisis se traduce en

aumento de la desigualdad y en debilitamiento del Estado de Bienestar. Este impacto social dificulta la recuperación, por la caída de la demanda y también porque daña el tejido social necesario para el tránsito a una economía más competitiva y sostenible. Y en este punto no conviene olvidar lo que se comentó al principio de esta presentación acerca de los efectos de las políticas de ajuste fiscal no acompañadas de medidas de estímulo al crecimiento.

El CES se detiene especialmente en los preocupantes datos de incremento de la pobreza y la desigualdad, y subraya especialmente los alarmantes efectos de esta situación para el medio y largo plazo, particularmente en un tiempo en el que las políticas sociales se van a desarrollar previsiblemente en un contexto de ajustes presupuestarios. Y otra vez hay que hablar del efecto multiplicador negativo de fenómenos como la desigualdad: negativo socialmente, como es obvio, negativo económicamente, porque la desigualdad es incompatible con la existencia de un tejido productivo que permita un crecimiento sostenible, y negativo también en el plano político, por la desafección institucional que puede generar.

Y en este punto, quisiera acabar haciendo referencia a cómo el CES compatibiliza esta visión crítica de la realidad social con el subrayado de fortalezas importantes de la sociedad española, desde su nivel sanitario a la solidaridad intrafamiliar. El CES señala cómo la sociedad española está resistiendo unas condiciones económicas y de empleo muy desfavorables, y lo está haciendo a través de una dinámica de adaptación más que de conflicto (recuerden lo que comentamos respecto de la evolución de las relaciones laborales). Esto demuestra la existencia de potentes resortes de cohesión social, pero el CES también señala que estos elementos de protección y cohesión social no pueden darse por sobreentendidos, ya que son extremadamente sensibles a la dirección de las políticas públicas y a su capacidad de combinar eficiencia y equidad.

Hasta aquí, estas palabras de presentación de la *Memoria sobre la situación socio-económica y laboral de España en 2011*. A partir de aquí, la confianza en que la lectura de esta Memoria sirva, como nos ha servido en el CES durante su elaboración, para conocer mejor nuestra realidad y para favorecer la reflexión y el debate sobre cómo superar sus problemas.

MARCOS PEÑA PINTO

Presidente del Consejo Económico y Social